

QUILLOTA, 30 de Mayo de 2023.-

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

DA.NUM: 5049 / VISTOS

1. Solicitud de Compensación Horaria de fecha 18 de Mayo 2023.
2. El D. A. N° 2454 de fecha 11 de febrero año 2019, que nombra a Don Luis Salinas Díaz, Rut N° 14.253.721 – 4, como Jefe DAEM a contar del 04 de Marzo del año 2019 hasta el 03 de Marzo del año 2024, con 44 horas cronológicas semanales titulares; y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

PRIMERO: REGULARIZASE, Permiso por Compensación horaria, previamente autorizadas, a Luis Salinas Díaz, Rut N°14.253.721 - 4, los días que a continuación se detalla:

29-30-31 MAYO 2023
01-02 Y 05 DE JUNIO 2023.

TOTAL DE 53 HORAS Y 30 MINUTOS

SEGUNDO: SUBROGA A Luis Salinas Diaz mientras esté haciendo uso de su Compensación horaria; Leslie Bernier Sanhueza.

TERCERO: El Departamento de Administración de Educación Municipal, adoptará las medidas pertinentes para el cumplimiento de este Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y DESE CUENTA,



Firmado Electrónicamente por:
XIMENA VALDIVIESO ARZA
GEOGRAFA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRA DE FE



Firmado Digitalmente por
OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

DISTRIBUCIO

Alcaldía - Control Interno – DAEM
XVA/ OCS/ILBS/pfj/hhmm.-